

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

16 MAY 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE la Dra. María Jesús BENITES (UNT/CONICET) hace entrega de DOS (2) ejemplares del libro "Con la lanza y con la pluma. La escritura de Pedro Sarmiento de Gamboa" y TRES (3) ejemplares de la Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA) TELAR (Año III – Nº 4 – 2006, Año IV – Nº 5 – 2007 y Año V – Nº 6 – 2008), para ser incorporados a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G.;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de DOS (2) ejemplares del libro "Con la lanza y con la pluma. La escritura de Pedro Sarmiento de Gamboa" y TRES (3) ejemplares de la Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA) TELAR (Año III – Nº 4 – 2006, Año IV – Nº 5 – 2007 y Año V – Nº 6 – 2008), efectuada por la Dra. María Jesús BENITES (UNT/CONICET) para ser incorporados a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G.;

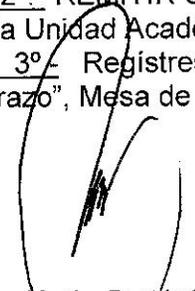
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

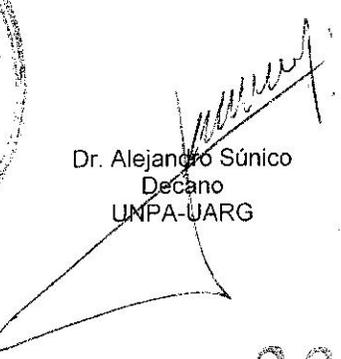
ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de DOS (2) ejemplares del libro "Con la lanza y con la pluma. La escritura de Pedro Sarmiento de Gamboa" y TRES (3) ejemplares de la Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA) TELAR (Año III – Nº 4 – 2006, Año IV – Nº 5 – 2007 y Año V – Nº 6 – 2008), efectuada por la Dra. María Jesús BENITES (UNT/CONICET).-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

388